



INFORME N° 086 -2025/GOB-REG-HVCA/GRDS-DIRESA

A : **Arq. JOSE VERAN ARAUJO**
Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento –
Hvca

ASUNTO : **RESULTADOS DE MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
CONVENIO FED CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
2024 - REGIÓN HUANCVELICA**

REFERENCIA : MEMO. MULT. N° 026-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDS

FECHA : Huancavelica, 10 de febrero del 2025.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Salud Huancavelica asimismo; en mérito al documento de la referencia remito el INFORME N° 051- 2025-GOB.REG. HVCA/GRDS/DIRESA-DESA-DSIAZ-CA, el cual contiene Resultados de Monitoreo de parámetros de campo CONVENIO FED correspondiente al mes de diciembre 2024 en los sistemas de agua, para su conocimiento. Adjunto 10 folios.

Para cualquier consulta adicional sírvase comunicar al teléfono 067-453113 Anexo 1625 Programa de Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano.

Es cuanto informo, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA

M.C. Óscar Alberto Zúñiga Vargas
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HVCA.
C.M.P. 26699

Archivo

OAZV/KRCL / ERSC/ldpr

REG. DOC.	3585459
REG. EXP.	1922016 2584145

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
 19 FEB 2025
 Hora: 4:03 Folio: 105
 Imá:

INFORME N° 088 -2025/GOB-REG-HVCA/GRDS-DIRESA

A : **Dr. RÚSBEL FREDDY RAMOS SERRANO**
 Gerente Regional de Desarrollo Social

ASUNTO : **RESULTADOS DE MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO
 CONVENIO FED CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
 2024 - REGIÓN HUANCAMELICA**

REFERENCIA : MEMO. MULT. N° 026-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDS

FECHA : Huancavelica, 10 de febrero del 2025.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Salud Huancavelica asimismo; en mérito al documento de la referencia remito el INFORME N° 051- 2025-GOB.REG. HVCA/GRDS/DIRESA-DESA-DSIAZ-CA, el cual contiene Resultados de Monitoreo de parámetros de campo CONVENIO FED correspondiente al mes de diciembre 2024 en los sistemas de agua, para su conocimiento. Adjunto 10 folios.

Para cualquier consulta adicional sírvase comunicar al teléfono 067-453113 Anexo 1625 Programa de Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano.

Es cuanto informo, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA

M.C. Oscar Alberto Zúñiga Vargas
 DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HVCA.
 C.M.P. 26699

Archivo.

OAZV/KRCL / ERSC/erja

REG. DOC.	3585965
REG. EXP.	1922016 2584145

Huancavelica, 10 de febrero del 2025.

OFICIO MULTIPLE N° 018 -2025/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA

Señores:

Lic. Alex Marck MANN RIVERA

Coordinador General del Centro de Atención al Ciudadano Huancavelica del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Hvca.

Abog. Roly Hander BAZAN ZELADA

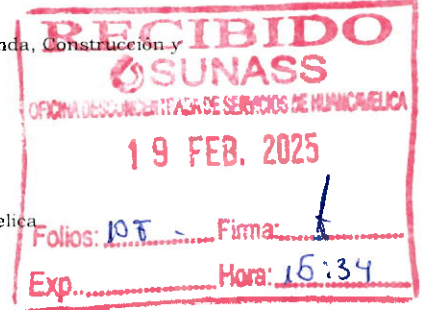
Jefe de la Oficina Defensoría de Huancavelica

Obstra. Franny A. SILVERA MALPARTIDA

Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Huancavelica

Ing. Victor Manuel MORALES MIRANDA

Jefe (e) de la Oficina Desconcentrada de Servicios de Huancavelica SUNASS



C I U D A D.-

ASUNTO : **RESULTADOS DE MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO CONVENIO FED CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024 - REGIÓN HUANCAMELICA**

REF. : MEMO. MULT. N° 026-2023/GOB.REG.HVCA/GGR.GRDS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Salud Huancavelica; asimismo en mérito al documento de la referencia remito, el INFORME N° 051- 2025-GOB.REG. HVCA/GRDS/DIRESA-DESA-DSIAZ-CA, el cual contiene Resultados de Monitoreo de parámetros de campo CONVENIO FED correspondiente al mes de diciembre 2024 en los sistemas de agua de la región Huancavelica, para su conocimiento. Adjunto 10 folios.

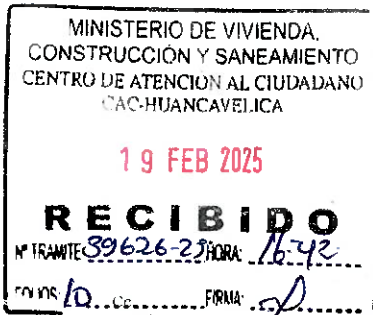
Para cualquier consulta adicional sírvase comunicar al teléfono 067-453113 Anexo 1625 Programa de Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

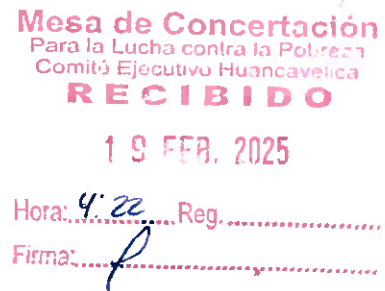
Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA

M.C. *Oscar Alberto Zúñiga Vargas*
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HVCA.
C.M.P. 26699

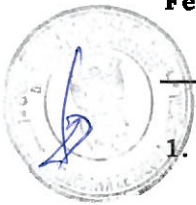


Reg Doc. N°.	3585953
Reg Exp. N°	1922016
2584145	



INFORME N° 051 - 2025/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-DESA-DSIAZ-CA

- A** : **Ing. Eva Rosario SANCHEZ CAMPOS**
Supervisora I de la Dirección de Saneamiento, Inocuidad Alimentaria y Zoonosis
- Asunto** : **Resultados de Monitoreo de parámetros de campo CONVENIO FED correspondiente al mes de Diciembre 2024**
- Referencias** : a) Convenio FED periodo 2023-2024.
b) R.M. N° 878-2019-MINSA, Definiciones Operacionales y Criterios de programación y de medición de avance de los Programas presupuestales.
c) D.S. N°031-2010-SA Reglamento de la calidad del agua para consumo humano.
d) MEMO MULT. N° 026-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS
- Fecha** : **Huancavelica, 07 de febrero del 2025**



1. ANTECEDENTES

1.1 Convenio FED periodo 2023 – 2024 establece los siguientes compromisos de gestión: “Monitoreo de parámetros de campo en centros poblados con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano” y “Evaluación y actualización del estado situacional de los servicios de agua en el ámbito rural e implementación de acciones correctivas en los sistemas de agua”.

1.2 Del 01/12 al 31/12 del 2024, la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la DIRESA Huancavelica, conjuntamente con las Unidades Ejecutoras de Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huaytará, Huancavelica y Tayacaja, efectuaron el monitoreo de parámetros de campo y microbiológicos en 1801 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que abastecen a 1 592 centros poblados.



2. ANALISIS

2.1 . Base Legal

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo 1161 Ley de organización y funciones del MINSA
- Decreto Supremo N° 031-2010-SA Reglamento de la Calidad del Agua para consumo Humano.
- Decreto Supremo N° 010-2014 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 030-2020-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud.

2.2 . De las competencias

2.2.1 El Ministerio de Salud - MINSA, a través de la **Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA**, es responsable en el aspecto técnico, normativo, vigilancia, supervigilancia de los factores de riesgos físicos, químicos y biológicos externos a la persona y fiscalización en materia de salud ambiental la cual comprende: i) calidad de agua para consumo humano, agua de uso poblacional y recreacional (playas y



piscinas); características sanitarias de los sistemas de abastecimiento y fuentes de agua para consumo humano, agua de uso poblacional y recreacional; (artículo 78.- del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud - MINSa aprobado por D.S. N° 008-2017-SA).

2.2.2 La **Dirección Regional de Salud - DIRESA/GERESA/DIRIS** realiza la vigilancia y fiscalización sanitaria en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, en su jurisdicción y de ser el caso aplica las sanciones que correspondan; así como, declara la emergencia sanitaria el sistema de abastecimiento del agua para consumo humano cuando se requiera prevenir y controlar todo riesgo a la salud (artículo 9° del Decreto Supremo N° 031-2010-SA).

2.2.3 El **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS**, conforme establece el artículo 5° del Reglamento de Organización y Funciones del MVCS, aprobado por D.S. N° 010-2014-VIVIENDA, asigna recursos y transfiere a las entidades prestadoras de los servicios de saneamiento y eventualmente a los gobiernos regionales y locales a fin de que ejecuten proyectos de inversión en saneamiento, conforme a la normatividad de la materia.

2.2.4 Las **Municipalidades provinciales y distritales** están encargadas de "Administrar y reglamentar directa o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe, limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos, cuando por economías de escala resulte eficiente centralizar provincialmente el servicio". (Inciso 2.1 e inciso 4.1, Art. 80° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972).

2.2.5 El Reglamento de la calidad del agua para consumo humano, aprobado por D.S. 031-2010-SA establece en su artículo 50°, las obligaciones del proveedor de agua para consumo humano, siendo entre otras las siguientes:

- Suministrar agua para consumo humano cumpliendo con los requisitos físicos, químicos, microbiológicos y parasitológicos establecidos en el presente Reglamento;
- Controlar la calidad del agua que suministra para el consumo humano de acuerdo a lo normado en el presente Reglamento (...)

2.3. Convenio FED periodo 2023 - 2024 se establecen los siguientes compromisos:

- ✓ "Monitoreo de parámetros de campo en centros poblados con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano".
- ✓ "Evaluación y actualización del estado situacional de los servicios de agua en el ámbito rural e implementación de acciones correctivas en los sistemas de agua".

2.3.1 Respecto al segundo compromiso citado, a través de 405 Establecimientos de Salud en el mes de diciembre 2024 se intervino 1592 centros poblados y 1801 sistemas de abastecimiento de agua donde se ha realizado la medición de parámetros de campo (Cloro Residual, Turbiedad, Conductividad, pH y Temperatura), así mismo de acuerdo a lo establecido en la R.M. N° 878-2019-MINSA, que aprueba las Definiciones Operacionales y Criterios de programación, se ha remitido los informes correspondientes de los monitoreos de parámetros de campo, al prestador y gobierno local, se detalla en el Cuadro 01: Centros Poblados Intervenido.

Cuadro 01: Centros Poblados Intervenido

Provincias	Distritos	Número de centros poblados intervenidos	Numero de sistemas de agua para consumo humano
ACOBAMBA	8	162	192
ANGARAES	12	213	241
CASTROVIRREYNA	13	128	130
CHURCAMP	11	192	202
HUANCAVELICA	19	356	443
HUAYTARA	16	156	160
TAYACAJA	23	385	433
TOTAL	102	1592	1801

Fuente: 1 y 2 SISTEMA DE INFORMACION INFORMATICO – SIVICA 2024

2.3.2 En el mes de diciembre del 2024 se ha notificado a 102 distritos, prestadores de servicio de agua (que no cumplen con los LMP para los parámetros evaluados), evidenciándose riesgo para la población, conforme se detalla en el Cuadro 02 del Anexo.

Cuadro 02
Prestadores de servicio de agua notificados por no cumplir con los LMP del DS N°031-2010 SA.

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
ACOBAMBA	ACOBAMBA	Municipalidad de ACOBAMBA	30	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	ANDABAMBA	Municipalidad de ANDABAMBA	14	5	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	ANTA	Municipalidad de ANTA	26	15	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	CAJA	Municipalidad de CAJA	14	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	MARCAS	Municipalidad de MARCAS	12	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	PAUCARA	Municipalidad de PAUCARA	32	7	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	POMACOCCHA	Municipalidad de POMACOCCHA	19	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ACOBAMBA	ROSARIO	Municipalidad de ROSARIO	15		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	8		162	57	

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
ANGARAES	ANCHONGA	Municipalidad de ANCHONGA	29	16	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	CALLANMARCA	Municipalidad de CALLANMARCA	4	4	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	CCOCHACCASA	Municipalidad de CCOCHACCASA	16	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	CHINCHO	Municipalidad de CHINCHO	11	7	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	CONGALLA	Municipalidad de CONGALLA	23	7	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	HUANCA-HUANCA	Municipalidad de HUANCA-HUANCA	7	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	HUAYLLAY GRANDE	Municipalidad de HUAYLLAY GRANDE	3	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	JULCAMARCA	Municipalidad de JULCAMARCA	8	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	LIRCAY	Municipalidad de LIRCAY	74	28	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	Municipalidad de SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	10	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	SANTO TOMAS DE PATA	Municipalidad de SANTO T. DE PATA	10	8	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
ANGARAES	SECCLLA	Municipalidad de SECCLLA	18	19	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	12		213	104	

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
CASTROVIRREYNA	ARMA	Municipalidad de ARMA	18	8	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	AURAHUA	Municipalidad de AURAHUA	13	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	CAPILLAS	Municipalidad de CAPILLAS	7	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	Municipalidad de CASTROVIRREYNA	15	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	CHUPAMARCA	Municipalidad de CHUPAMARCA	8	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	COCAS	Municipalidad de COCAS	6	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	HUACHOS	Municipalidad de HUACHOS	10	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	HUAMATAMBO	Municipalidad de HUAMATAMBO	6		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	MOLLEPAMPA	Municipalidad de MOLLEPAMPA	16	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	SAN JUAN DE CASTROVIRREYNA	Municipalidad de SAN JUAN DE CASTROVIRREYNA	8	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	SANTA ANA	Municipalidad de SANTA ANA	6	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	TANTARA	Municipalidad de TANTARA	5		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CASTROVIRREYNA	TICRAPO	Municipalidad de TICRAPO	10		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	13		128	38	

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
CHURCAMP	ANCO	Municipalidad de ANCO	31	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	CHINCHIHUASI	Municipalidad de CHINCHIHUASI	16	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	CHURCAMP	Municipalidad de CHURCAMP	20	4	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	COSME	Municipalidad de COSME	15	4	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	EL CARMEN	Municipalidad de EL CARMEN	21	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	LA MERCED	Municipalidad de LA MERCED	4	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	LOCROJA	Municipalidad de LOCROJA	13	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	PACHAMARCA	Municipalidad de PACHAMARCA	20	4	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	PAUCARBAMBA	Municipalidad de PAUCARBAMBA	35	25	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	SAN MIGUEL DE MAYOCC	Municipalidad de SAN MIGUEL DE MAYOCC	4	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
CHURCAMP	SAN PEDRO DE CORIS	Municipalidad de SAN PEDRO DE CORIS	13	13	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	11		192	69	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
HUANCAVELICA	ACOBAMBILLA	Municipalidad de ACOBAMBILLA	17		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	ACORIA	Municipalidad de ACORIA	110	56	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	ASCENSION	Municipalidad de ASCENSION	3		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	CONAYCA	Municipalidad de CONAYCA	4	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	CUENCA	Municipalidad de CUENCA	16	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	HUACHOCOLPA	Municipalidad de HUACHOCOLPA	6		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	Municipalidad de HUANCAVELICA	20	10	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	HUANDO	Municipalidad de HUANDO	30	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	HUAYLLAHUARA	Municipalidad de HUAYLLAHUARA	6		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	IZCUCHACA	Municipalidad de IZCUCHACA	3	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	LARIA	Municipalidad de LARIA	5		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	MANTA	Municipalidad de MANTA	7	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	MARISCAL CACERES	Municipalidad de M. CACERES	1	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	MOYA	Municipalidad de MOYA	12	7	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	NUEVO OCCORO	Municipalidad de NUEVO OCCORO	20	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	PALCA	Municipalidad de PALCA	20		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	PILCHACA	Municipalidad de PILCHACA	5	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	VILCA	Municipalidad de VILCA	22	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUANCAVELICA	YAULI	Municipalidad de YAULI	49	15	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	19		356	131	

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
HUAYTARA	AYAVI	Municipalidad de AYAVI	10	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	CORDOVA	Municipalidad de CORDOVA	17	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	HUAYACUNDO ARMA	Municipalidad de H. ARMA	6		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	HUAYTARA	Municipalidad de HUAYTARA	15	3	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	LARAMARCA	Municipalidad de LARAMARCA	2		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	OCOYO	Municipalidad de OCOYO	7	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	PILPICHACA	Municipalidad de PILPICHACA	23	8	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	QUERCO	Municipalidad de QUERCO	6	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	QUITO-ARMA	Municipalidad de QUITO-ARMA	4	4	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	Municipalidad de SAN A. DE CUSICANCHA	14	14	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	Municipalidad de SAN FCO. SANGAYAICO	4		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	SAN ISIDRO DE HUIRPACANCHA	Municipalidad de SAN I. HUIRPACANCHA	6		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	Municipalidad de SANTIAGO DE CHOCORVOS	22	18	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP

HUAYTARA	SANTIAGO DE QUIRAHUARA	Municipalidad de ANTIAGO DE QUIRAHUARA	8	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	SANTO DOMINGO DE CAPILLAS	Municipalidad de Sto D. CAPILLAS	7	5	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
HUAYTARA	TAMBO	Municipalidad de TAMBO	5	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	16		156	71	

Provincia	Distrito	Nombre del prestador del servicio notificado	N° Centros poblados	N° Sistema de Agua	Parámetro observado
TAYACAJA	ACOSTAMBO	MUNICIPALIDAD DE ACOSTAMBO	24	16	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	ACRAQUIA	MUNICIPALIDAD DE ACRAQUIA	24	14	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	AHUAYCHA	MUNICIPALIDAD DE AHUAYCHA	24	16	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	ANDAYMARCA	MUNICIPALIDAD DE ANDAYMARCA	12	5	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	COLCABAMBA	MUNICIPALIDAD DE COLCABAMBA	47	29	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	DANIEL HERNANDEZ	MUNICIPALIDAD D. HERNÁNDEZ	27	17	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	HUACHOCOLPA	MUNICIPALIDAD DE HUACHOCOLPA	11	5	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	HUARIBAMBA	MUNICIPALIDAD DE HUARIBAMBA	13	4	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	ÑAHUIMPUQUIO	MUNICIPALIDAD DE ÑAHUIMPUQUIO	8	2	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	PAMPAS	MUNICIPALIDAD DE PAMPAS	13	6	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	PAZOS	MUNICIPALIDAD DE PAZOS	21	13	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	PICHOS	MUNICIPALIDAD DE PICHOS	12	12	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	QUICHUAS	MUNICIPALIDAD DE QUICHUAS	24	16	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	QUISHUAR	MUNICIPALIDAD DE QUISHUAR	3		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	ROBLE	MUNICIPALIDAD DE ROBLE	7		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	SALCABAMBA	MUNICIPALIDAD DE SALCABAMBA	27	10	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	SALCAHUASI	MUNICIPALIDAD DE SALCAHUAS	20	21	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	SAN MARCOS DE ROCCHAC	MUNICIPALIDAD SAN MARCOS DE ROCCHAC	14	8	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	SANTIAGO DE TUCUMA	MUNICIPALIDAD DE SGO DE TUCUMA	9	1	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	SURCUBAMBA	MUNICIPALIDAD DE SURCUBAMBA	19	9	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	TINTAY PUNCU	MUNICIPALIDAD DE TINTAY PUNCU	9		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	LAMBRAS	MUNICIPALIDAD DE LAMBRAS	13	11	Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
TAYACAJA	COCHABAMBA	MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA	4		Niveles de Cloro y turbiedad >LMP
SUB TOTAL	21		385	215	
TOTAL	102		1592	685	

2.4. Parámetros monitoreados

2.4.1. Parámetros de campo: Turbiedad, pH, conductividad, cloro residual, temperatura.

Cuadro 03: Monitoreo de Parámetros de Campo.

Provincia	N° Distrito	N° IPRESS DISTRITO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	CUMPLE LMP CLORO	NO CUMPLE LMP CLORO	CUMPLE LMP CLORO	Turbiedad	NO CUMPLE LMP CLORO Y TURBIEDA D según D.S. 031-2010-SA	TURBIEDA D según D.S. 031-2010-SA
Acobamba	8	53	162	192	136	56	191	1	135	57
Angaraes	12	50	213	241	137	104	241		137	104
Castrovirreyena	13	36	128	130	95	35	122	8	92	38
Churcampa	11	39	192	202	133	69	201	1	133	69

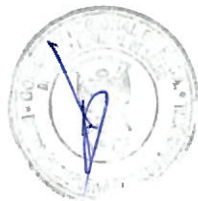
Provincia	N° Distrito	N° IPRESS DISTRICTO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	CUMPLE LMP CLORO	NO CUMPLE LMP CLORO	CUMPLE LMP Turbiedad	NO CUMPLE LMP Turbiedad	TURBIEDA D según D.S. 031-2010-SA)	TURBIEDA D según D.S. 031-2010-SA)
Huancavelica	19	102	356	443	313	130	442	1	312	131
Huaytará	16	43	156	160	89	71	160		89	71
Tayacaja	23	96	385	433	223	210	425	8	218	215
Total	102	419	1592	1801	1126	675	1782	19	1116	685

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAVELICA.

Provincia	Distrito	N° IPRESS DISTRICTO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	CUMPLE LMP CLORO	NO CUMPLE LMP CLORO	CUMPLE LMP Turbiedad	NO CUMPLE LMP Turbiedad	TURBIE DAD según D.S. 031-2010-SA)	NO CUMPLE CON LMP CLORO Y TURBIEDAD según D.S. 031-2010-SA)
ACOBAMBA	ACOBAMBA	7	30	43	32	11	43		32	11
ACOBAMBA	ANDABAMBA	4	14	16	11	5	16		11	5
ACOBAMBA	ANTA	11	26	26	11	15	26		11	15
ACOBAMBA	CAJA	4	14	20	14	6	20		14	6
ACOBAMBA	MARCAS	4	12	13	11	2	13		11	2
ACOBAMBA	PAUCARA	9	32	36	29	7	36		29	7
ACOBAMBA	POMACOCCHA	5	19	23	13	10	22	1	12	11
ACOBAMBA	ROSARIO	9	15	15	15		15		15	
Total ACOBAMBA		53	162	192	136	56	191	1	135	57
ANGARAES	ANCHONGA	7	29	38	22	16	38		22	16
ANGARAES	CALLANMARCA	1	4	5	1	4	5		1	4
ANGARAES	CCOCHACCASA	4	16	17	15	2	17		15	2
ANGARAES	CHINCHO	2	11	11	4	7	11		4	7
ANGARAES	CONGALLA	5	23	24	17	7	24		17	7
ANGARAES	HUANCA-HUANCA	3	7	7	4	3	7		4	3
ANGARAES	HUAYLLAY GRANDE	1	3	4	3	1	4		3	1
ANGARAES	JULCAMARCA	1	8	8	2	6	8		2	6
ANGARAES	LIRCAY	19	74	86	58	28	86		58	28
ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	2	10	10	7	3	10		7	3
ANGARAES	SANTO TOMAS DE PATA	3	10	10	2	8	10		2	8
ANGARAES	SECCLLA	3	18	21	2	19	21		2	19
Total ANGARAES		51	213	241	137	104	241		137	104
CASTROVIRREYNA	ARMA	4	18	18	13	5	15	3	10	8
CASTROVIRREYNA	AURAHUA	2	13	13	12	1	13		12	1
CASTROVIRREYNA	CAPILLAS	4	7	7	6	1	7		6	1
CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	4	15	16	10	6	16		10	6
CASTROVIRREYNA	CHUPAMARCA	2	8	8	6	2	8		6	2
CASTROVIRREYNA	COCAS	1	6	6	4	2	6		4	2
CASTROVIRREYNA	HUACHOS	4	10	10	8	2	10		8	2
CASTROVIRREYNA	HUAMATAMBO	1	6	6	6		6		6	
CASTROVIRREYNA	MOLLEPAMPA	4	16	16	5	11	11	5	5	11
CASTROVIRREYNA	SAN JUAN	2	8	8	5	3	8		5	3



Provincia	Distrito	N° IPRESS DISTRICTO	Número de centros poblados intervinientes	Total Sistemas de agua	CUMPLE LMP CLORO	NO CUMPLE LMP CLORO	CUMPLE LMP Turbiedad	NO CUMPLE LMP Turbiedad CLORO Y TURBIE	DAD según D.S. 031-2010-SA	NO CUMPLE CON LMP CLORO Y TURBIEDAD según D.S. 031-2010-SA
CASTROVIRREYNA	SANTA ANA	4	6	6	4	2	6		4	2
CASTROVIRREYNA	TANTARA	2	5	5	5		5		5	
CASTROVIRREYNA	TICRAPO	2	10	11	11		11		11	
Total CASTROVIRREYNA		36	128	130	95	35	122	8	92	38
CHURCAMP	ANCO	4	31	33	22	11	33		22	11
CHURCAMP	CHINCHIHUASI	4	16	17	16	1	17		16	1
CHURCAMP	CHURCAMP	2	20	21	17	4	21		17	4
CHURCAMP	COSME	3	15	15	11	4	15		11	4
CHURCAMP	EL CARMEN	3	21	21	20	1	20	1	20	1
CHURCAMP	LA MERCED	1	4	4	2	2	4		2	2
CHURCAMP	LOCROJA	5	13	15	14	1	15		14	1
CHURCAMP	PACHAMARCA	6	20	20	16	4	20		16	4
CHURCAMP	PAUCARBAMBA	5	35	39	14	25	39		14	25
CHURCAMP	SAN MIGUEL DE MAYOCC	2	4	4	1	3	4		1	3
CHURCAMP	SAN PEDRO DE CORIS	4	13	13		13	13			13
Total CHURCAMP		39	192	202	133	69	201	1	133	69
HUANCAVELICA	ACOBAMBILLA	6	17	18	18		18		18	
HUANCAVELICA	ACORIA	28	110	146	91	55	145	1	90	56
HUANCAVELICA	ASCENSION	2	3	3	3		3		3	
HUANCAVELICA	CONAYCA	1	4	4	1	3	4		1	3
HUANCAVELICA	CUENCA	3	16	16	10	6	16		10	6
HUANCAVELICA	HUACHOCOLPA	1	6	8	8		8		8	
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	9	20	40	30	10	40		30	10
HUANCAVELICA	HUANDO	6	30	33	22	11	33		22	11
HUANCAVELICA	HUAYLLAHUARA	1	6	8	8		8		8	
HUANCAVELICA	IZCUCACA	1	3	3	2	1	3		2	1
HUANCAVELICA	LARIA	2	5	5	5		5		5	
HUANCAVELICA	MANTA	3	7	7	6	1	7		6	1
HUANCAVELICA	MARISCAL CACERES	1	1	2	1	1	2		1	1
HUANCAVELICA	MOYA	2	12	12	5	7	12		5	7
HUANCAVELICA	NUEVO OCCORO	2	20	20	14	6	20		14	6
HUANCAVELICA	PALCA	4	20	25	25		25		25	
HUANCAVELICA	PILCHACA	1	5	5	2	3	5		2	3
HUANCAVELICA	VILCA	4	22	25	14	11	25		14	11
HUANCAVELICA	YAULI	24	49	63	48	15	63		48	15
Total HUANCAVELICA		101	356	443	313	130	442	1	312	131
HUAYTARA	AYAVI	2	10	10	8	2	10		8	2
HUAYTARA	CORDOVA	3	17	17	11	6	17		11	6
HUAYTARA	HUAYACUNDO ARMA	1	6	6	6		6		6	



Provincia	Distrito	N° IPRESS DISTRICTO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	CUMPLE LMP CLORO	NO CUMPLE LMP CLORO	CUMPLE LMP Turbiedad	NO CUMPLE LMP Turbiedad CLORO Y TURBIE DAD según D.S. 031-2010-SA)	NO CUMPLE CON LMP CLORO Y TURBIEDAD según D.S. 031-2010-SA)
HUAYTARA	HUAYTARA	2	15	15	12	3	15	12	3
HUAYTARA	LARAMARCA	1	2	2	2		2	2	
HUAYTARA	OCOYO	3	7	7	5	2	7	5	2
HUAYTARA	PILPICHACA	10	23	26	18	8	26	18	8
HUAYTARA	QUERCO	1	6	6		6	6		6
HUAYTARA	QUITO-ARMA	2	4	5	1	4	5	1	4
HUAYTARA	SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	2	14	14		14	14		14
HUAYTARA	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	2	4	4	4		4	4	
HUAYTARA	SAN ISIDRO	1	6	6	6		6	6	
HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	9	22	22	4	18	22	4	18
HUAYTARA	SANTIAGO DE QUIRAHUARA	1	8	8	6	2	8	6	2
HUAYTARA	SANTO DOMINGO DE CAPILLAS	3	7	7	2	5	7	2	5
HUAYTARA	TAMBO	1	5	5	4	1	5	4	1
Total HUAYTARA		44	156	160	89	71	160	89	71
TAYACAJA	ACOSTAMBO	6	24	30	16	14	28	2	14
TAYACAJA	ACRAQUIA	4	24	31	17	14	31	17	14
TAYACAJA	AHUAYCHA	6	24	26	10	16	24	2	10
TAYACAJA	ANDAYMARCA	4	12	12	7	5	12	7	5
TAYACAJA	COLCABAMBA	9	47	47	18	29	47	18	29
TAYACAJA	DANIEL HERNANDEZ	4	27	27	11	16	26	1	10
TAYACAJA	HUACHOCOLPA	3	11	16	11	5	16	11	5
TAYACAJA	HUARIBAMBA	6	13	15	11	4	15	11	4
TAYACAJA	ÑAHUIMPUQUIO	2	8	11	9	2	11	9	2
TAYACAJA	PAMPAS	4	13	17	13	4	14	3	11
TAYACAJA	PAZOS	6	21	27	14	13	27	14	13
TAYACAJA	PICHOS	2	12	12		12	12		12
TAYACAJA	QUICHUAS	5	24	25	9	16	25	9	16
TAYACAJA	QUISHUAR	1	3	3	3		3	3	
TAYACAJA	ROBLE	1	7	9	9		9	9	
TAYACAJA	SALCABAMBA	7	27	28	18	10	28	18	10
TAYACAJA	SALCAHUASI	4	20	23	2	21	23	2	21
TAYACAJA	SAN MARCOS DE ROCCHAC	4	14	15	7	8	15	7	8
TAYACAJA	SANTIAGO DE TUCUMA	2	9	9	8	1	9	8	1
TAYACAJA	SURCUBAMBA	7	19	20	11	9	20	11	9
TAYACAJA	TINTAY PUNCU	4	9	11	11		11	11	
TAYACAJA	LAMBRAS	3	13	15	4	11	15	4	11
TAYACAJA	COCHABAMBA	2	4	4	4		4	4	
Total TAYACAJA		96	385	433	223	210	425	8	218
Total general		420	1592	1801	1126	675	1782	19	1116

Fuente: SIVICA – 2024 DIRESA HUANCVELICA

Cuadro 04: Centros Poblados Intervenido con Análisis Bacteriológico (Bacterias Coliformes Fecales - UFC)

Provincia	Distrito	Nombre IPRES	Nombre CCPP	Nombre SISTEMAS	TOTAL DE MUESTRAS Bacterias Coliformes Fecales (UFC)	CUMPLE Bacterias Coliformes Fecales (UFC)	NO CUMPLE Bacterias Coliformes Fecales (UFC)
CHURCAMP	EL CARMEN	2	2	2	2	1	1
	ANCO	3	3	3	3	1	2
	COSME	3	3	3	3		3
	LA MERCED	1	1	1	1		1
Total CHURCAMP		9	9	9	9	2	7
Total general		9	9	9	9	2	7

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAVELICA

Cuadro 05: Centros Poblados Intervenido con Análisis Bacteriológico (Coliformes Totales - UFC).

Provincia	Distrito	Cuenta de Nombre IPRESS	Cuenta de Nombre CCPP	Cuenta de Nombre Sistema de Abastecimiento de Agua	Cuenta de Total Bacterias Coliformes Totales (UFC)	Cuenta de CUMPLE Bacterias Coliformes Totales (UFC)	Cuenta de NO CUMPLE Bacterias Coliformes Totales (UFC)
CHURCAMP	EL CARMEN	2	2	2	2	2	
	ANCO	3	3	3	3	3	
	COSME	3	3	3	3	3	
	LA MERCED	1	1	1	1	1	
Total CHURCAMP		9	9	9	9	9	
Total general		9	9	9	9	9	

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAVELICA

Cuadro 06: Centros Poblados Intervenido con Análisis Bacteriológico (Bacterias Heterotróficas - UFC)

Provincia	Distrito	Nº IPRESS DISTRITO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	Total MEDICION Bacterias Heterotróficas	CUMPLE Bacterias Heterotróficas	NO CUMPLE Bacterias Heterotróficas
CHURCAMP	EL CARMEN	2	2	2	2		2
	ANCO	3	3	3	3	1	2
	COSME	3	3	3	3		3
	LA MERCED	1	1	1	1		1
Total CHURCAMP		9	9	9	9	1	8
Total general		9	9	9	9	1	8

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAVELICA.

Cuadro 07: Centros Poblados Intervenido con Análisis Bacteriológico (E. Coli).

Provincia	Distrito	N° IPRESS DISTRITO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	TOTAL DE MUESTRAS E. Coli (UFC)	CUMPLE E. Coli (UFC)	NO CUMPLE E. Coli (UFC)
CHURCAMP	EL CARMEN	1	2	2	2	1	1
	ANCO	1	3	3	3	1	2
	COSME	1	3	3	3		3
	LA MERCED	1	1	1	1		1
Total CHURCAMP		4	9	9	9	2	7
Total general		4	9	9	9	2	7

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAMELICA

Cuadro 08: Centros Poblados Intervenido con Análisis Parasitológico (Huevos Larvas Helmintos)

Provincia	Distrito	Nombre Ipress	Nombre CCPP	Nombre Sistema de Abastecimiento de Agua	Total MEDICION Huevos Larvas Helmintos	CUMPLE Huevos Larvas Helmintos	NO CUMPLE Huevos Larvas Helmintos
CHURCAMP	EL CARMEN	1	2	2	2		2
	ANCO	1	3	3	3		3
	COSME	1	3	3	3		3
	LA MERCED	1	1	1	1		1
Total CHURCAMP		4	9	9	9		9
Total general		4	9	9	9		9

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAMELICA

2.5 Interpretación de resultados

De la intervención realizada en el periodo de Diciembre 2024, en cuanto a los parámetros evaluados se tiene:

- Del cuadro 03, tenemos que de 1592 Centros Poblados intervenidos a nivel regional y 1801 sistemas de agua monitoreados se evidencio que 1126 sistemas de agua cumplen LMP de cloro (≥ 0.5 mg/l) y 675 sistemas no cumplen (< 0.5 mg/l) con los LMP para cloro residual libre, 19 sistemas de agua no cumplen con los LMP para niveles de turbiedad (≥ 5 UNT) y 685 sistemas de agua no cumplen con las 02 condiciones de cloro y turbiedad para los LMP según D.S. N° 031-2010 S.A.

Provincia	N° IPRES S DISTRITO	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	Cumpl e LMP cloro	No cumpl e LMP CLORO	CUMPL E LMP Turbied ad	NO CUMPL E LMP Turbied ad	CUMPLE CON LMP CLORO Y TURBIEDA D según D.S. 031-2010-SA)	NO CUMPLE CON LMP CLORO Y TURBIEDA D según D.S. 031-2010-SA)
ACOBAMBA	55	162	192	136	56	191	1	135	57
ANGARAES	49	213	241	137	104	241		137	104
CASTROVIRREYNA	34	128	130	95	35	122	8	92	38
CHURCAMP	35	192	202	133	69	201	1	133	69
HUANCAMELICA	101	356	443	313	130	442	1	312	131
HUAYTARA	43	156	160	89	71	160		89	71
TAYACAJA	88	385	433	223	210	425	8	218	215
Total general	405	1592	1801	1126	675	1782	19	1116	685

Fuente: SIVICA - 2024 DIRESA HUANCAMELICA

- El porcentaje de sistemas de agua NO CLORADOS para el mes de diciembre es de 37.48% (615 sistemas de agua), es decir de 1801 sistemas vigilados solo 675 sistemas de agua tiene cloración el mes de diciembre del presente año. Los proveedores continúan incumpliendo con lo establecido en los artículos 50° (item1), 66° y 69° del D.S. 031-2010-S.A. Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Provincia	N° IPRES S distrito	Número de centros poblados intervenidos	Total Sistemas de agua	NIVEL DE CLORO RESIDUAL AÑO 2024
				DICIEMBRE
				NO CUMPLE LMP CLORO
Acobamba	55	162	192	56
Angaraes	49	213	241	104
Castrovirreyna	34	128	130	35
Churcampa	35	192	202	69
Huancavelica	101	356	443	130
Huaytará	43	156	160	71
Tayacaja	88	385	433	210
TOTAL	405	1592	1801	675
				37.48%

Fuente: SIVICA – 2024 DIRESA HUANCAMELICA

PARAMETRO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
NO CUMPLE LMP CLORO	813	800	624	596	574	572	633	638	626	596	715	675
NO CUMPLE LMP Turbiedad	13	22	8	1	10	7	3	9	6	6	37	19
NO CUMPLE CON LMP CLORO Y TURBIEDAD	817	970	624	596	581	576	635	644	632	600	738	675

3 CONCLUSIONES

De lo expresado en el ítem precedente se concluye lo siguiente:

En el periodo de diciembre del 2024, 405 establecimiento de salud han realizado el monitoreo de parámetros de campo en 1 592 Centros Poblados a nivel regional distribuidos de la siguiente manera: Acobamba 162, Angaraes 213, Castrovirreyna 128, Churcampa 192, Huancavelica 356, Huaytará 156 y Tayacaja 385 Centros Poblados con sistemas de agua.

- 3.1 La vigilancia de los parámetros de cloro residual y turbiedad se realizaron en 1801 Sistemas de Abastecimiento de Agua en 1592 Centros Poblados intervenidos, 675 sistemas de agua no cumplen con los LMP para Cloro residual libre (≥ 0.5 mg/l DS N° 031-2010SA), 19 sistemas de agua no cumplen con los LMP para niveles de turbiedad (≥ 5 UNT DS N° 031-2010 SA) y 685 sistemas de agua no cumplen con las 02 condiciones para los LMP según DS N° 031-2010 S.A.
- 3.2 En el periodo de diciembre 2024 se ha intervenido 1592 Centros Poblados y se ha monitoreado 1801 sistemas de abastecimiento de agua, evidenciando que el porcentaje de sistemas de agua NO CLORADOS para el mes de diciembre es de 37.48% (675 sistemas de agua). Los proveedores siguen incumpliendo con lo establecido en los artículos 50° (item1), 66° y 69° del D.S. 031-2010-S.A. Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- 3.3 En el mes de diciembre se realizaron análisis bacteriológico de muestras de agua (Churcampa), cuyo resultado reporta 07 muestras con presencia de bacterias

coliformes fecales (UFC) y resultando con presencia bacterias coliformes fecales (UFC) de un total 09 muestras , Incumpliendo lo establecido en el Decreto Supremo N° 031-2010-S.A. Reglamento de la calidad del agua para consumo humano, Anexo I "Límites máximos permisibles de parámetros microbiológicos y parasitológicos".

3.4 En el mes de diciembre se realizaron análisis bacteriológico de muestras de agua (Churcampa), cuyo resultado reporta 00 muestras con presencia de bacterias coliformes Coliformes Totales (UFC) y resultando con presencia de Coliformes Totales (UFC) de un total 9 muestras , Incumpliendo lo establecido en el Decreto Supremo N° 031-2010-S.A. Reglamento de la calidad del agua para consumo humano, Anexo I "Límites máximos permisibles de parámetros microbiológicos y parasitológicos".

3.5 En el mes de diciembre se realizaron análisis de bacterias heterotróficas, con presencia en 08 muestras de agua provenientes de Churcampa, resultando con presencia de bacterias heterotróficas de un total 09 muestras, Incumpliendo lo establecido en el Decreto Supremo N° 031-2010-S.A. Reglamento de la calidad del agua para consumo humano, Anexo I "Límites máximos permisibles de parámetros microbiológicos y parasitológicos".

3.6 En el mes de diciembre se realizaron análisis de E. Coli, con presencia en 07 muestras de agua provenientes de provincia de Churcampa, resultando con presencia de E. Coli de un total 09 muestras , Incumpliendo lo establecido en el Decreto Supremo N° 031-2010-S.A. Reglamento de la calidad del agua para consumo humano, Anexo I "Límites máximos permisibles de parámetros microbiológicos y parasitológicos".

3.7 En el mes de diciembre se realizaron análisis de parásitos como Huevos, Larvas y Helmintos, con presencia en 09 muestras de agua provenientes de Churcampa, resultando con presencia de Análisis Parasitológico (Huevos Larvas Helmintos), de un total 09 muestras , Incumpliendo lo establecido en el Decreto Supremo N° 031-2010-S.A. Reglamento de la calidad del agua para consumo humano, Anexo I "Límites máximos permisibles de parámetros microbiológicos y parasitológicos".

4. RECOMENDACIONES

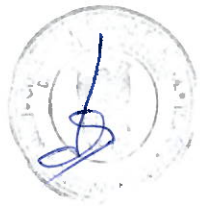
Se recomienda a la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental y/o Dirección de Saneamiento Inocuidad Alimentaria y Zoonosis, que se derive el presente informe a las siguientes instituciones:

- ✓ Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ✓ Coordinación General del Centro de Atención al Ciudadano Huancavelica del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Hvca.
- ✓ Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Huancavelica.
- ✓ Coordinación DIT.
- ✓ Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.
- ✓ Defensoría del Pueblo y otros que estimé conveniente, con la finalidad que se evalué el documento y se adopten acciones oportunas en resguardo de la salud de la población.
- ✓ SUNASS

Adjunto:

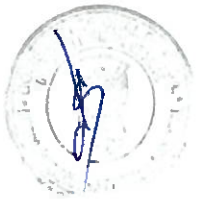
- ✓ Base de datos del reporte SIVICA MINSa DIGESA del mes de diciembre del 2024 en el siguiente link: <https://acortar.link/zdARAY>

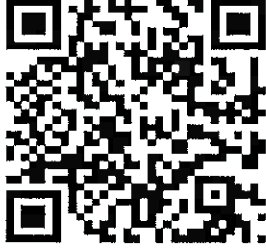

QR:



Carpeta de Notificaciones para los meses del año 2024:

RED DE SALUD ACOBAMBA	
LINK CARPETA:	LINK QR CARPETA:
https://acortar.link/YZTrAS NOTA SELECCIONAR EL MES	
RED DE SALUD ANGARES	
LINK CARPETA:	LINK QR CARPETA:
https://acortar.link/wLPdcm NOTA SELECCIONAR EL MES	
RED DE SALUD CASTROVIRREYNA	
LINK CARPETA:	LINK QR CARPETA:
https://acortar.link/6FLxZK NOTA SELECCIONAR EL MES	
RED DE SALUD CHURCAMP	
LINK CARPETA:	LINK QR CARPETA:
https://acortar.link/Htmcef NOTA SELECCIONAR EL MES	
RED DE SALUD HUANCAVELICA	
LINK CARPETA:	LINK QR CARPETA:
https://acortar.link/eWTKDM NOTA SELECCIONAR EL MES	
RED DE SALUD HUAYTARA	



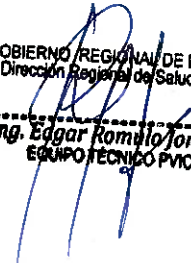
LINK CARPETA: https://acortar.link/vmkrew	LINK QR CARPETA: 
NOTA SELECCIONAR EL MES	
RED DE SALUD TAYACAJA	
LINK CARPETA: https://acortar.link/QEh1bD	LINK QR CARPETA: 
NOTA SELECCIONAR EL MES	

Es todo cuanto informo para que evalúe lo pertinente en relación al documento en giro.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAYELICA

Blgo. Luis Danilo Palomino Rafael
Resp. Lab. Microbiológico- PVICA - DESA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
Dirección Regional de Salud Huancavelica

Ing. Edgar Romulo Jorge Acevedo
EQUIPO TÉCNICO PVICA - DESA

PVICA / DESA
FEBRERO-2025
CC. Archivo
Folios (.....)

